

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARREND

PAGARÉ

En Morelia, Michoacán, el 27 de diciembre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de RENTAL PLUS SA DE CV en sus oficinas localizadas en AV JUAN PABLO II 1945 PISO 4 SANTA MARIA DE GUIDO, MORELIA, MICHOACÁN 58090 , la cantidad de \$773,316.00 (SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS DIECISEIS PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Morelia, Michoacán, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

| Número | Cantidad                                                                           | Fecha de Vencimiento     |
|--------|------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|
| 1      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de enero de 2024      |
| 2      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de febrero de 2024    |
| 3      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de marzo de 2024      |
| 4      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de abril de 2024      |
| 5      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de mayo de 2024       |
| 6      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de junio de 2024      |
| 7      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de julio de 2024      |
| 8      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de agosto de 2024     |
| 9      | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de septiembre de 2024 |
| 10     | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de octubre de 2024    |
| 11     | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de noviembre de 2024  |
| 12     | \$64,443.00 (SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) | 15 de diciembre de 2024  |

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

GRUPO TOVAR VAZQUEZ SA DE CV  
REPRESENTADA POR  
BRENDA VIRGINIA TOVAR VAZQUEZ  
12 DE ABRIL 60 FRANCISCO J MUJICA, MORELIA, MICHOACAN DE  
OCAMPO 58118

BRENDA VIRGINIA TOVAR VAZQUEZ  
DAKOTA 95 RESIDENCIAL WTC NAPOLES, MEXICO, MEXICO  
03810